PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, sábado, 10 de Octubre de 1885. — N.° 1286.

SECCION POLÍTICA

Un nuevo conflicto diplomático

Indudablemente. El gobierno del Sr. Cánovas del Castillo está dejado de la mano de Dios. No de otro modo se esplica su empeño en acumular conflictos de política interior y exterior, cuando los primeros acaban siempre en el desconocimiento y en la negacion de las leyes, y en los segundos, solo puede encontrarse ó un ultraje ó una situacion desairada y vergonzosa para nuestro país.

El nuevo conflicto es con Inglaterra. El corresponsal del «Times» en Madrid, refiere los hechos que le han dado orígen de este modo:

«A principios de este mes ó á final del pasado, se pidió á la legacion británica en Madrid que satisfaciera el importe de seis meses de contribucion territorial por el edificio que la legacion ocupa. El pago se rehusó y se remitió al cobrador al ministerio de Estado, en donde se dió aviso, porque no es costumbre exigir el pago de los impuestos á los representantes de las potencias extranjeras cuando éstos ocupan casas de la propiedad de sus respectivos gobiernos. Estos edificios y terrenos unidos á ellos se consideran como territorios extranjeros; y aun donde la ley, como creo que ocurre en España, permite tales impuestos, el pago generalmente no se exige de los ministros extranjeros, pues la reciprocidad y la cortesía de las naciones civilizadas regulan el asunto.

A pesar de la reclamacion ó de las reclamaciones hechas verbalmente ó en nota, ó de las dos maneras, al ministro de Estado español por el representante de Inglaterra, se pidió otra vez el pago de ese impuesto á la legacion británica: y aun despues de haberse dicho que el asunto se trataria entre los gobiernos de Inglaterra y España por los medios diplomáticos usuales, un oficial del ministerio de Hacienda fué á la legacion con objeto de proceder á un embargo de los bienes y muebles del ministro inglés, suficiente á satisfacer el importe reclamado; unas treinta libras.

He oido que el oficial fué arrojado del edificio de la legacion. Esto es lo ménos que podia hacerse; y lo ménos que el gobierno español puede hacer ahora es dar las más completas y ámplias escusas por este ultraje, porque es un ultraje, y lo seria tambien en el caso de que fuera indudable el derecho á insistir en la reclamacion del pago de este impuesto á una legacion extranjera. Un gobierno como el de Inglaterra no es un deudor insolvente ó un deudor que se esconde, sino que paga todas las deudas justas, aunque excedan de treinta libras, y un intento de ejecucion, es un insulto, porque es como considerarlo como un deudor inseguro. Por si esto no es suficientemente ilegal, debe recordarse que la propiedad de un embajador ó ministro no está sujeta á embargo. Mr. De Bunsen ha demostrado tanta energía como prudencia; pero para evitar el riesgo de que la ofensa se repita, Inglaterra, no solo insistirá en que se le dén ámplias escusas, sino en que se le dé seguridad de que no se repetirá semejante atentado.

Lo más notable es que en los momentos en que el señor Cánovas del Castillo debe estar ansioso de la benevolencia de las naciones europeas se ofenda de este modo á una de las más poderosas.

Es de todo punto necesario que se insista en pedir la reparacion á la ofensa, sean cualesquiera las superficiales escusas que ofrezca el ministro de Estado, es inconcebible, que un oficial del ministerio de Hacienda, sin consultar primero con el jefe de su departamento, se aventure á intentar un embargo dentro de los límites de un recinto que siempre se ha considerado como sagrado. Estoy perfectamente seguro de que la opinion pública en España será la primera en condenar este acto indefendible del actual ministerio.»

De otros párrafos del mismo telegrama se deduce que el gobierno inglés ha enviado al español alguna nota sobre este asunto.

***

Hasta aquí el telegrama del corresponsal del «Times» en Madrid. Sobre los hechos que en él se relatan, escribe el periódico inglés un artículo, cuyos principales párrafos vamos á reproducir.

Dice así el «Times»:

«El gobierno español parece haber perdido enteramente la cabeza desde su desatinada contienda con Alemania. La manera como el Sr. Cánovas del Castillo se ha conducido en la cuestion del tratado de comercio con este país, es tan desfavorable á su crédito como su conducta en la controversia sobre las islas Carolinas.»

Considera lo ocurrido como un ultraje del cual debe exigir Inglaterra inmediata y ámplia reparacion, y añade:

«El oficial del ministerio de Hacienda que fué á embargar los muebles de la legacion inglesa por deuda, fué puesto en la calle; pero la cosa, sin embargo, no puede quedar así.

España se considera como una nacion atrasada, aunque no hace mucho pretendia la consideracion de gran potencia; pero de todos modos, es un Estado civilizado, y como tal sus ministros no pueden ignorar las doctrinas de las leyes internacionales que hace más de dos siglos han sido reconocidas en Europa. Un embajador ó un ministro acreditado por una potencia en otro país «tiene derecho á ser completamente exceptuado de la jurisdiccion local y criminal,» y esta excepcion se extiende á su familia, secretarios, servidumbre, bienes, propiedades y residencia.

El insulto debe considerarse aquí como deliberado, y no es semejante al ultraje de la legacion alemana por la muchedumbre de Madrid, porque el acto en la legacion británica ha sido consumado por un oficial de uno de los principales departamentos del Estado. Hay razones para creer que este acto ha sido sugerido por el mismo sentimiento de despecho, por cuya virtud se ha amenazado á nuestro corresponsal con expulsarlo de España. El servicio público que ha prestado nuestro corresponsal exhumando el despacho de Sir E. Layard, no ha sido olvidado á lo que parece por el señor Cánovas del Castillo.

Se ha advertido á nuestro corresponsal, que seria sumariamente enviado á la frontera, á ménos, como suponemos, que se contentara con hacer conocer solo aquella parte de la verdad que pueda ser conveniente al ministerio español.

El amenazar á un hombre á quien no se acusa de ningun crímen y que está cumpliendo un deber público, con una deportacion sumaria, es más digno de un despotismo oriental, que de un Estado que pretende preferente lugar entre las colectividades civilizadas.

Por su propio crédito, España haria bien en poner un freno al testarudo y mal templado ministerio Cánovas, que ofrece síntomas, no de vigor y ánimo, sino de clara y lastimosa flaqueza.

***

Nuestros lectores comprenderán que artículos como estos de que nos ocupamos no pueden traducirse ni copiarse sin honda tristeza.

De lo que pueda haber de ofensivo y desdeñoso para nuestro país en las declaraciones del «Times», protestamos con toda la energía que sea necesaria.

Pero la responsabilidad de este lenguaje, como la responsabilidad de las satisfacciones á que Inglaterra nos obligue al término de las negociaciones que ahora comienzan, no podemos ni debemos exigirla sino al gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.

Este gobierno desdichado es el que con sus torpezas y sus errores nos presenta tan empequeñecidos á los ojos de Europa, que no hay quien no encuentre motivo para maltratarnos y escarnecernos.

(El Liberal.)

Desde Ambcres

Sr. Director de *El Liberal*.

Por telegrama que dirigí á V., llegaria á su noticia oportunamente, que el Congreso internacional de Derecho mercantil anunciado se inauguró solemnemente. Dicho acto fué presidido de una brillante recepcion que en el Hotel de Ville, hizo el alcalde de esta ciudad á los representantes extranjeros.

El salon grande del suntuoso edificio en que celebran aquí sus sesiones los concejales, no era bastante para contener el numeroso y lucido concurso de aquella ceremonia. El alcalde dió la bien venida á los delegados; demostró la vitalidad comercial de Amberes, que, á pesar de la crísis por que atraviesa el mundo mercantil, crece todos los años en importancia, y manifestó que aplaudia sinceramente la reunion del Congreso, porque el progreso del comercio, es el progreso de la humanidad. Le contestó el baron Lambermont, subsecretario de Estado, y, á nombre del gobierno, saludó á la ciudad de Amberes, asegurando que, precisamente por sus excepcionales condiciones para el comercio, habia sido señalada como punto más á propósito al fin de reunir una Asamblea que discuta y resuelva los puntos más trascendentales en la esfera mercantil. Como el programa no concedia mas amplitud, nadie usó despues de la palabra, y el alcalde, con una amabilidad esquisita, fué enseñándonos el soberbio palacio municipal, que reconstruido en 1581, es uno de los edificios dignos de llamar poderosamente la atencion.

Un detalle que algunos de nuestros políticos leerá con asombro, y quizás con envidia. El baron Lambermont á que antes me refiero, es subsecretario de Estado hace 26 años: ha resistido, pues, todos los huracanes que desde entonces han agitado al país belga; pero es tan ilustrado, ha llegado á conocer de tal modo los asuntos de relaciones exteriores, que ningun ministro quiere desprenderse de tan buen auxiliar, y él no quiere serlo porque como aquí no hay cesantias para los que llegan á dirigir un departamento, no quiere mejorar de condiciones transitoriamente. Es verdad que se titula ministro honorario por ser miembro del Consejo del rey. Le consagro con gusto estas líneas porque en la ceremonia de que voy hablando, no llevaba en su pecho más que una cruz, y esta era española: la de San Fernando, que ganó en la primera guerra civil de nuestro país en defensa de los principios liberales que entonces representaba doña Isabel II.

Despues de la mencionada recepcion se verificó la inauguracion del Congreso, cuyo acto tuvo lugar en un vastísimo salon que hay en el Ateneo real. Presidia el acto el presidente del Consejo de ministros, que leyó un discurso reseñando las razones de haber preparado la Asamblea mercantil, su importancia y los eficaces resultados que se esperan obtener.

Hablaron despues, en nombre de sus respectivos países, los representantes del Japon, de Francia y de Portugal; creí entonces que España debia mostrarse presente y, como Delegado del Círculo de la Union Mercantil, pronunció un discurso que, aunque en francés, hizo patente ante aquel numerosísimo y brillante concurso, la situacion del comercio español, sus propósitos de organizacion y su deseo de que los trabajos que van á emprenderse ofrezcan beneficiosas consecuencias.

Inmediatamente se dió por constituido el Congreso, se nombraron las Mesas de las respectivas secciones, y todo quedó preparado para los trabajos de la semana.

Los puntos objeto de exámen, serán el Derecho marítimo, la letra de cambio y los trasportes; para discutirlos y resolver se han constituido secciones. Procuraré enterarme de cuanto ocurra en ellas á fin de participarselo á V. Hoy podria darle muchos detalles, pero ni «El Liberal» dispondria de espacio para insertarlos, ni es esta sola la carta que pienso dirigirle.—*Zapatero y García.*

27 Setiembre del 85.

Paulina Lucca

La eminente artista Paulina Lucca, ó sea la baronesa de Wallhofen, que actualmente se encuentra en Paris, cantará en Viena el invierno próximo.

Nacida en Italia, á los quince años era corista en un teatro de la capital de Austria. Un año despues, habien-

do hecho fiasco la primera tiple del teatro de Ollmutz, la Lucca se ofreció á reemplazarla y produjo gran entusiasmo.

Meyerbeer, que pasando por aquella ciudad la oyó cantar «La fláuta mágica» y otras obras, quedó prendado de sus incomparables dotes artísticas, y no paró hasta que la hizo entrar en el teatro Real de Berlin, donde conquistó pronto los aplausos y la entusiasta simpatía del público.

Al morir el ilustre maestro, dispuso en su testamento que solo la Lucca, su protegida, tuviera el derecho de estrenar «La Africana», ya en aleman, ya en italiano, en Berlin, en Viena y en Lóndres; y efectivamente, esta última voluntad del inmortal compositor se cumplió religiosamente, segun hace notar el cronista de «Le Figaro», Alberto Wolff.

La muerte del bondadoso protector que le habia abierto su carrera artística, fué para la Lucca una pérdida dolorosísima, tanto ¡más cuanto que por entonces los partidarios de la escuela de Wagner comenzaban á agitarse y á promover una verdadera guerra contra los maestros del pasado.

No fué ingrata á la memoria de su maestro la ya insigne artista, y rehusó terminantemente cantar las óperas del innovador; cultivando, por el contrario, con mayor éxito cada dia el género de Meyerbeer, que era su especialidad.

Mas apareció en Berlin una cantante distinguida, la Mallinger, que ya en Munich habia dado repetidos testimonios de su pasion por la música wagneriana, y desde aquel momento empezó el calvario para la Lucca.

Cantaba la Mallinger y el teatro se venia abajo: los partidarios de Wagner estaban locos de entusiasmo.

En cambio, cuando cantaba la ahijada de Meyerbeer, á las ovaciones del público imparcial y desapasionado se mezclaban los murmullos y hasta los silbidos de los wagneristas.

La Lucca quiso abandonar el teatro de Berlin para librarse de la tormenta que le amenazaba; pero el intendente la disuadió, prometiéndole que no se repetirian aquellas escenas y que la policia tomaria, al efecto, las disposiciones convenientes.

Algunas palabras pronunciadas por la artista italiana, en un rapto de justo enojo, trascendieron á los alborotadores, y entonces se formó contra ella una de esas conjuraciones secretas que tan frecuentes son en la vida del teatro.

Pocos dias despues se cantaba «Las bodas de Figaro», la Lucca desempeñaba la parte de Cherubin, y la Mallinger la de la condesa. Desde las primeras escenas se repitió el espectáculo: aplausos á la una, y silbidos á la otra: el teatro en plena revolucion: la Lucca se ahogaba de coraje y se revolvia medio loca.

Llegó el tercer acto, y la escena en que la condesa preguntaba á su paje:

—¿Qué noticias hay, Cherubin?

La discípulá de Meyerbeer, que hacia de paje, como hemos dicho; señaló á un lado de la sala, y contestó, temblando de enojo:

—Hay, que algunas gentes sin educacion, insultan á una pobre mujer.

Aquel rasgo de audacia inesperado, exasperó á los enemigos de la Lucca y los sacó de sus casillas: la tempestad estalló de un modo imponente y aterrador.

Era aquella una batalla entre los amigos y enemigos de la ultrajada artista.

Cayó el telon, la policía invadió la sala, detuvo á los principales alborotadores, y restableció la calma.

Continuó la representacion; pero entónces Paulina Lucca se adelantó al proscenio, y exclamó sollozando:

—¿Qué daño he hecho yo? ¿Qué se me puede reprochar? Siempre he cumplido mi deber exactamente; quiero, pues, que se me trate cual corresponde á un artista. No puedo cantar más aquí... ¡Adios!

Dichas estas palabras, se retiró de la escena, y poco despues abandonaba á Berlin.

Posteriormente en Rusia, en Austria, en Inglaterra, en América, en todas partes, se conquistó triunfos y coronas; el público se rendia por doquier á la gran artista.

Andando el tiempo, casó con un baron aleman; pero su matrimonio fué desgraciado. En la época de la guerra franco prusiana supo que su marido, oficial del ejército del rey Guillermo, habia sido gravemente herido en Francia; al punto corrió á su lado, le asistió con el mayor afecto y se lo llevó á Berlin; cuando estuvo completamente curado, la infortunada esposa le dejó de nuevo y se divorció de él.

Desde aquella época la Lucca se ha visto mimada constantemente por la fortuna y por el éxito. En San Petersburgo la emperatriz mandó iluminar, en cierta ocasion, todas las calles por donde la creadora de «La Africana» habia de pasar, desde el hotel hasta el teatro.

Posee todas las condecoraciones que diversas naciones tienen para las damas, y ha ganado rios de oro.

La simpática artista salvó en Viena la ópera «Cármen», de Bizet, que habia antes hecho fiasco en Paris.

Merced á las vivas gestiones del príncipe de Bismarck, la Lucca volvió á cantar en Berlin. El dia de su *debut* se temia alguna manifestacion hostil; pero su aparicion en escena acalló todas las pasiones, y la representacion de «Cármen» fué para la artista uno de los triunfos más grandes que jamás se han visto en la antígua córte de Prusia. Ya no tiene allí enemigos, sino admiradores entusiastas.

Hoy la Lucca es la baronesa Wallhofen, pues se ha vuelto á casar y reside habitualmente en Viena, donde es ídolo de aquella ilustrada sociedad.

MAHON

«El Prusiano» de anoche nos cuenta que en Francia los oportunistas reciben á pedradas á los candidatos monàrquicos.

En cambio aquí en España los conservadores reciben á tiros á los electores de oposicion.

Y váyase lo uno por lo otro.

—

Nunca hemos pretendido hacer decir al «flautin» que el cólera hubiese recrudecido en Barcelona; lo que dijimos y repetimos es, que fueron muchas las personas que se alarmaron con el suelto que referente á la recrudescencia del cólera publicó el periódico de la calle del Bastion.

.....Y al César lo que es del César.

—

Por la Alcaldía se ha pasado órden á las compañias rurales para que, sin permiso del concejal encargado, no pueda ningun propietario levantar pared alguna ruinosa lindante con la via pública, bajo la multa de 10 pesetas.

—

Segun tenemos entendido el próximo mártes se pondrá en escena en el teatro principal la ópera «Favorita» en la cual harán su debut la contralto Sra. Vergé y el bajo Sr. Riera.

—

Recordamos á los pasajeros que deben embarcarse mañana en el «Nuevo Mahonés», que dicho vapor saldrá del Lazareto á las ocho en punto.

—

Durante todo el dia de ayer el tiempo se presentó borrascoso, desatándose un fuerte aguacero, aunque de corta duracion, á eso de las siete de la noche, acompañado de fuertes ráfagas de viento. El día ha amanecido hoy despejado habiendo refrescado algun tanto la temperatura.

—

Hoy han ingresado en la cárcel de este partido para sufrir ocho dias de arresto el uno, y quince el otro, dos de los paisanos que intervinieron en la reyerta que dias pasados dijimos sobrevino en el paseo de la Esplanada y que motivó la que algunos dias despues se reprodujo en la calle del Sol.

—

El sereno del barrio 4.° encontró anoche en la calle de San Roque tres rejas que se entregaran al que acredite ser dueño de ellas.

—

Llamamos la atencion de quien corresponda acerca del abuso que vimos cometian ayer algunos concurrentes al teatro fumando con entera libertad en las butacas.

Es una costumbre que desdice de un público culto, y que por tanto desearíamos ver desterrada.

—

Por boca del pregonero se ha hecho saber esta mañana al público que el dia 20 del actual termina el plazo fijado el para el pago del arbitrio municipal sobre los perros. La recaudacion de dicho impuesto se halla estableeido en la caseto número 12 de la paza de la Pescaderia.

Los vecinos del pueblo de San Luis y sus compañias rurales satisfarán el importe del referido arbitrio al guardia municipal de aquel pueblo, D. Isidoro Cleofé.

—

Teatro.—Debut de la compañía del Sr. Rossi.

Los aficionados están de enhorabuena; pues á no dudarlo se prepara una buena temporada de ópera. Así al menos nos lo hace presagiar la primera audicion de la «Traviata», partitura en la que, como saben nuestros lectotes, debutó anoche la espresada com pañía.

No haremos aquí una revista detallada de la funcion, ni nos ocuparemos tampoco del mérito de cada uno de los artistas que en ella tomaron parte, contentándonos por hoy con decir que el numeroso público que á la misma asistió, salió gratisimamente impresionado del Principal. No basta oir á los artistas una sola vez ní en una sola ópera para formar juicio exacto de sus facultades; pero si los demás de la compañía están al nivel de los que nos son conocidos y las obras se cantan y ejecutan como ayer tuvimos el gusto de oir cantar y ejecutar la «Traviata», enviamos desde luego nuestros plácemes ai Sr. Rossi y á los concurrentes al teatro.

Solo es de sentir el buen éxito de la primera funcion, por lo que habrá sufrido el amor propio de algunos *dilettanti*, que con un apresuramiento, propio mas de la pasion que de la inteligencia, se complacian en pronosticar catástrofes.

—

Los exportadores de vino, de Valencia, han pedido al Gobierno que persiga á los falsificadores de los caldos que se envian al extranjero.

La Sociedad Valenciana de Agricultura tiene montado un laboratorio donde los comerciantes de buena fé ensayan los vinos de exportacion.

Nosotros nos contentaríamos con lo que llevamos dicho; esto es: que se girase de tanto en tanto una visita en las bodegas y bodegones en algunos de los cuales se espende hiel y vinagre en lugar de vino.

—

Dice un periódico que en vista dei resultado de las elecciones en Francia se formará un Gabinete Clemenceau.

Pues no otra cosa podría desear el más enemigo de las instituciones que rigen en Francia.

M. Clemenceau forma entre los socialistas y se ha comprometido á realizar un programa tan radical, que levantaria una tempestad en el pais que arrollaría al Gobierno y á las instituciones.

M. Clemenceau ha sido al propio tiempo quien ha dividido á los republicanos, de cuya division han sacado su fuerza orleanistas y bonapartistas.

Ahora, júzguense los buenos resultados que daría un ministerio de tal naturaleza.

—

Hace algunos dias, dice «La Vanguardia», se trabó una descomunal batalla entre una piara de cerdos y tres lobos, en las cumbres de la montaña de Requeséns, y en terreno de la propiedad de los señores condes de Perelada. Los cerdos salieron triunfantes de la pelea, aunque algunos de ellos perdieron en la lucha las orejas y otros resultaron con grandes heridas en todo el cuerpo. Los campesinos que presenciaron el combate, huian despavoridos á los ahullidos de aquellos animales.

—

Un telegrama de Las Palmas de la Gran Canaria dice que los buzos han abierto, por medio

de la dinamita, la cubierta del vapor «Alfonso XII», naufragado en el bajo de Gando, considerándose segura la extraccion de los cuantiosos caudales que conducía el citado buque.

—

Por real órden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que hasta que las comunicaciones con las isias Baleares no estén abiertas por completo, se suspenda el embarque de los jefes, oficiales é individuos de tropa que deben marchar á dicho punto, para la formacion del nuevo regimiento de caballeria cazadores de Mallorca.

—

Dice «El Liberal»:

A la prision del inspector de órden público de Sevilla, Sr. Durán, por cuestiones relacionadas con la falsificacion de billetes del Banco de España, segun se cree ha seguido la del inspector de órden público de Huelva, D. Joaquin Ruizpan, que, custodiado por la Guardia civil, llegó á Sevilla el jueves. Los dos continuaban incomunicados en aquella cárcel.

—

Leemos en «La Vanguardia» del miércoles:

«La cuestion del dia, el asunto palpitante en el cual se fijan hoy todas las miradas, estriba en el resultado relativamente favorable que han obtenido los monárquicos en las elecciones generales verificadas en Francia.

Segun los telégramas de ayer, era probable el triunfo de 194 candidatos pertenecientes á las diversas fracciones monárquicas que se disputaban la victoria.

Aun cuando la cifra la creemos un tanto exajerada, lo positivo es que la futura Cámara popular francesa contará con una respetable minoría monárquica.

Los ministros de Comercio y de Agricultura han dimitido sus cargos á consecuencia de haber salido derrotados en las elecciones.

Este hecho nos recuerda el triunfo de los partidos coligados en las últimas elecciones municipales que tuvieron lugar en España, sin que se dieran por aludidos ni el presidente del Consejo, ni el ministro de la Gobernacion. Y eso que este último trabajó como un negro, y lanzó á la faz del país bravatas algo atrevidas por las cuales todo el mundo creyó fundadamente que la cuestion electoral se consideraria desde luego como de gabinete.

Pero por lo visto, en Francia los ministros, cuando se juzgan desairados, opinan por retirarse á sus casas, mientras que en España, Cánovas y sus demás compañeros no entienden de indirectas aunque éstas sean de las del *Padre Cobos*.

Así anda ello, y así nos explicamos que se amontonen tantas y tantas desventuras sobre gentes que tan poca conciencia tienen de sus deberes politicos.»

—

Por tratarse de nuestro querido amigo y paisano D. Estéban Amengual, reproducimos el siguiente artículo que publica «El Barcelonés» del 6 del corriente:

Una gira campestre

—

Nuestro querido y distinguido amigo D. Estéban Amengual invitó anteayer á algunos representantes de la prensa—entre los cuales tuvimos el gusto de hallarnos incluidos—y amigos particulares suyos á una expedicion de aquella clase, que se verificó en el magnifico *chalet*, propiedad de dicho señor, situado en el término de Vallvidriera, á pocos metros de distancia de la iglesia parroquial, entre frondosos árboles, rodeado de espesos bosques y desde el cual se distingue el más poético de los panoramas.

Trasladados en carruaje al punto designado desde la estacion de Sarriá, contemplamos la anchurosa carretera construida hace poco tiempo y cuya terminacion se conseguirá pronto en virtud de haber perdido un pleito el señor marqués de Alós, que se oponia á la expropiacion de su terreno, necesario al fin de aquella obra beneficiosa á los intereses generales.

Despues de un prévio descanso, los invitados—formando por fortuna en mayor número el bello sexo—recorrimos los alrededores, visitando en primer término la iglesia y algunas de sus dependencias (la cual, contra lo que es de presumir por la importancia de la poblacion, presenta buen golpe de vista, es muy espaciosa y merece fije en ella su atencion el señor Obispo de esta diócesis): el depósito de aguas conocido por el «pantano» y otros varios puntos predilectos de los barceloneses y de la numerosa colonia veraniega que en tan ameno sitio ha sentado sus reales.

La bellísima impresion que causa aquel conjunto donde la naturaleza pródiga ha sabido mezclar en inármónico tropel el encanto para la vista, la salud para el cuerpo y cuantas comodidades pueda el hombre apetecer fuera del bullicio de la ciudad, pero á pocos kilómetros de ella, nos sugirieron la idea de que si á tan pintoresca poblacion se la atendiera debidamente dotándola de carreteras y caminos vecinales; si á los propietarios de aquellos inmensos terrenos no les animara el deseo del lucro y acensaran ó vendieran sus fincas rústicas á un precio regular y admisible, procurando así el desarrollo de la poblacion en beneficio propio, muchas familias que durante el verano acuden á llenar los hoteles del extranjero, y las fondas de otras provincias se instalarían seguramente en Vallvidriera, sin tener que sufrir las molestias de un largo viaje, los crecidos gastos de un hospedaje y las exigencias de la sociedad, proporcionándose el mismo esparcimiento, los mismos saludables aires y la propia expansion. No cabe duda que algo se ha conseguido y no poco se conseguirá, demostrándonos la probabilidad de nuestros augurios el que se hayan establecido algunas fondas, entre ellas una ya conocida por todos que reune las mayores comodidades, y que por su situacion es un excelente punto de recreo.

Siguiendo nuestra interrumpida relacion, diremos que al regresar la comitiva al *chalet* del Sr. Amengual, su bella y graciosa hija señorita Olimpia nos dió á conocer, á ruegos de todos, sus conocimientos musicales, tocando al piano varias piezas de dificil ejecucion, que le valieron justos aplausos y cumplidas felicitaciones.

Llegada la hora de comer, fué servido un suculento almuerzo, durante el que reinó la mayor animacion conversando alegremente, que menos no podia hacerse hallándonos rodeados de un florido verjel compuesto de hermosísimas jóvenes.

Entre los múltiples y variados asuntos principales y secundarios de que someramente se trató por incidencia, debemos mencionar las entusiastas frases del Sr. Amengual al recordar la necesidad que se siente en el puerto de Barcelona de la pronta construccion de diques para reanimar, en lo posible, la vida marítima de la capital, aumentando los medios de subsistencia de los obreros habitantes en la Barceloneta, barriada que se la abandona á sus propias fuerzas, lánguidas y anémicas por el sin fin de circunstancias que á dicho estado la han conducido.

Los representantes de la prensa allí reunidos expresaron individual y colectivamente su opinion en este asunto, afirmándose todos una vez más en el apoyo que debe prestarse á cualquiera idea que encierre un beneficio práctico, un interés general. Nosotros, que sabemos lo mucho que ha logrado el Sr. Amengual cerca de la Junta de Obras del puerto para la construccion de los diques, no podemos ménos de aplaudir sus gestiones para que á su debido tiempo se realice su bello ideal.

Dignos de elogio son sus deseos y mayores han de tributársele por su actividad y esfuerzos, allanando obstáculos y defendiendo sus propósitos en todas ocasiones.

Terminada esta conversacion incidental, la linda señorita doña Maria Durán leyó con suma entonacion y buen gusto la poesía «La pluma, lo paper y la tinta», y la señorita doña Olimpia Amengual, hermosa jóven de diez y ocho primaveras, recitó con gracejo y naturalidad la magnífica composicion «El bateo,» siendo ambas señoritas objeto de justa alabanza y muy aplaudidas por todos los comensales. Otras, cuyos nombres no recordamos en estos momentos, cantaron acompañadas al piano; y á las cuatro de la tarde, después de visitar nuevos sitios, hícimos alto en la plazoleta de Vallvidrera para tomar el carruaje y regresar á la ciudad, como así se efectuó con harto sentimiento de nuestra parte, pues las horas que permanecimos al lado de nuestro querido amigo don Estéban Amengual, su apreciable señora y galante hija y demás invitados, pasaron veloces dejando en nosotros grato recuerdo.

—

BOLSA DE MADRID

9 de Octubre.

4 por 100 interior perpétuo. .	58'650
4 por 100 amortizable . . .	76'650
Billetes Hipotecarios de Cuba.	87'800

—

BOLSA DE BARCELONA

9 de Octubre.

4 por 100 interior.	58'500
4 por 100 exterior.	58'300
4 por 100 amortizable . . .	77'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	87'620
Banco Hispano Colonial . .	46'750
Crédito Mercantil.	44'000
Banco de Cataluña	19'000
Acciones ferrocarril Francia.	36'870
Id. Norte	97'000
Id. Orense.	18'370
Obligaciones Francia. . . .	61'000
Id. Orense.	43'870
Id. Almansa.	53'370
Id. Norte	68'500

VARIEDADES

El escesivo precio á que quieren vender sus notas los tenores célebres, continúa siendo objeto de la precaucion de los empresarios; los de Italia son los que mas guerra hacen á las pretensiones exageradas de los artistas. Jacovani, el célebre director del teatro de Apolo de Roma, se habia jurado no dar á ningun cantante 50,000 francos por una temporada, y obligado una vez por la necesidad, dió 49,980 francos, añadiendo á la contrata este comentario humorístico: «Me arrojaré de cabeza al Tiber antes de dar veinte francos mas.»

Este Jacovini es célebre en los anales de los teatros: paga puntualmente á los artistas, pero no los mima. Una vez tenia contratado un tenor que le habia costado muy caro y le proporcionaba pocas entradas; le llevó un dia á paseo y detuvo el carruaje en las alturas del monte Janículo.

—¿Ve V. que hermoso panorama? le dijo al artista.

—¡Oh, sí, magnifico! esclamó este entusiasmado.

—Pues mírele V. bien, replicó el empresario; porque lo que es con mi dinero no le vuelve V. á ver más.

La oposicion de los empresarios á las exigencias de los artistas suele dar buenos resultados, y lo que le pasó al célebre Tamagno en Roma lo prueba; no encontró quien le quisiera dar los 4.000 francos por representacion que pedia, é irritado y deseando cantar en la capital de Italia, tomó por su cuenta el teatro Costanci.

El capricho le costó más de cincuenta mil francos, y no quedó con gana de volver á repetirlo. Tamagno es uno de los tenores que veremos en Madrid este año.

Los periódicos de Roma refieren una anécdota de nuestro antiguo conocido Massini, que demuestra lo poco dulce de su carácter, de que ya hemos tenido aquí algunas pruebas.

Debia cantar en el teatro de Apólo la «Forza del destino» con madame Stolz. Vivamente impresionado por la frialdad con que le recibió el público, que no le aplaudió ni una sola vez durante el prólogo, que habia cantado admirablemente, se desanimó hasta el punto de perder sus facilidades en el acto siguiente, y la voz le faltó por completo en la romanza del tercer acto y abandonó precipitadamente la escena, como hizo aquí una noche que cantaba «Los Hugonotes».

Hubo que suspender la representacion, y Massini huyó no solo del teatro, sino de Roma.

(El Estandarte).

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 4

De Palma javeque «Belisario», pat. Antonio Alemañy, con 7 trip. y trigo.

De Rosas pol. gol. «Teresa», pat. Melchor Viñas, con 7 trip. y cebada.

De idem. laud «San Antonio», pat. José Frau, con 7 trip. y cebada.

De Barcelona gol. «San Jaime», pat. José Ortega, con 6 trip. y efectos.

Buques despachados

Dia 9

Para Málaga v. aleman «Marseille», cap. Mr. C. J. N. Peyn, con 24 trip. y efectos.

Para Denia v. noruego «Stjrneu», cap. Mr. J. G. Luna, con 15 trip. vino y efectos.

Para Palma laud «Sebastópol», pat. Juan Pujol, con 6 trip. y efectos.

Para idem laud «2.ª Pamela», pat. Juan Felany, con 6 trip. y efectos.

Para Barcelona v. correo «Nuevo Mahonés», cap D. Miguel Tudury, con 21 trip. efectos y la correspondencia.

Para Málaga v. «Garcia de Virmesa», cap. D. Joaquin Perez, con 26 trip. y efectos.

Para Barcelona corb. «Nalon», capitan D. Leandro García, con 12 tripulantes y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 10, 10'45 m.

En España han ocurrido durante las últimas 24 horas 290 invasiones y 119 defunciones de cólera.

El Papa ha recibido de Alemania los documentos relativos al asunto de las Carolinas.

Mañana será conocido el resultado de las elecciones en Francia.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Administracion de la
SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Obligando ya la estacion á que la la salida del vapor-correo **Nuevo-Mahonés** sea puntual á las 8 de la mañana del domingo, á cuyo efecto el señor Administrador de correos anuncia *que se admitirá correspondencia solo hasta las* 7, y dificultando el despacho de la patente del buque la necesidad de salir incomunicado desde el Lazareto, se avisa al público que el despacho de pasageros *se cerrará á las* 7 *y* 1/2, á cuya hora debe partir de este muelle la correspondencia pública para el Lazareto.

Mahon 9 Octubre de 1885.—Juan Taltavull.

Asociacion industrial

Se invita á los maestros y oficiales zapateros de esta ciudad para que concurran el domingo próximo, 11 del corriente, á las 4 de la tarde, á una reunion que se celebrará en el salon del casino del Consey al objeto de dar cuenta de los Estatutos y Reglamento que ha formulado la Comision nombrada al efecto para el régimen de esta Asociacion.

Mahon 9 Octubre 1885.—La Junta iniciadora.

Instituto de segunda Enseñanza
de Mahon

En virtud de la real órden del Ministerio de Fomento de 26 de Setiembre último estará abierta en este Instituto la matrícula ordinaria para el curso de 1885 á 1886 durante todo este mes, y la extraordinaria desde el primero al treinta del siguiente.

Los exámenes extraordinarios del presente curso darán principio el dia 9 del actual, y la apertura del curso próximo tendrá lugar el dia primero de Noviembre.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahon 1.° de Octubre de 1885.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

Recaudacion
del arbitrio Municipal sobre los perros

Queda abierta la recaudacion, desde el dia de hoy hasta el veinte del corriente de nueve á 12 de la mañana en la Plaza de la Pescaderia y en la caseta marcada con el número 12, del arbitrio municipal establecido sobre los perros. Los vecinos del pueblo de San Luis y sus compañias ruralessatsifaran el importe de dicho arbitrio á D. Isidoro Cleofé, calle San Luis número 58.

Espirado que sea dicho plazo incurrirán en los apremios que señala la Instruccion de 20 de Mayo de 1884 los que se hallen en descubierto en dicho impuesto.

Mahon 3 Octubre de 1885.—La Recaudacion.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Ildefonso y doña Juana Hernandez y Andreu y D. José Hernandez y Capó naturales de esta ciudad y en el dia ausentes en ignorado paradero á fin de que comparezcan á hacer uso de su derecho en el juicio necesario de testamentaria de su abuelo y padre respectivo D. Ildefonso Hernandez y Coll, pendiente en este Juzgado y escribania del presente actuario, parándoles si no lo hicieren el perjuicio que hubiese lugar; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy mediante la cual he prevenido el referido juicio.

Dado en Mahon á primero Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco. —Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

*
* *

Hago saber: que el dia quince de Octubre próximo y hora de las once de la mañana se procederá á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa sita en esta Ciudad, calle del Arraval numero nueve, propia de D. Pedro Mir y Mir, bajo el tipo de cuatro mil pesetas del que no se admitirá postura inferior con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario, así como los títulos de propiedad, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor que servirá de pago á cuenta al rematante, exhibir su cédula personal y conformarse con dichos títulos sin derecho á exigir ningunos otros: pues así lo tengo mandado en provideucia de hoy en el espediente sobre venta de la mencionada casa.

Dado en Mahon á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.— Ante mí Juan Allés.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Octubre de 1885.

Ha de constar de dos séries, de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada série, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . de	80.000
1	. . . . de	40.000
1	. . . . de	20.000
1	. . . . de	5.000
15	. . . . de 2.500 . . .	37.500
1.195	. . . . de 300 . . .	358.500
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.250 id. para el premio segundo. . . .	2.500
1.220		547.500

Mahon 8 Octubre de 1885.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Traslado

Pablo Fabregues, encuadernador de libros, tiene el gusto de participar á sus amigos su traslado de casa calle de la Infanta n.° 3, entrada plaza de la Arravaleta.

Colegio
DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Dicho establecimiento de enseñanza ha sido trasladado á la casa número 3 de la calle de Alonso III.

Subasta

El dia 23 del actual á las once de la mañana, en la plaza de la Constitucion de esta ciudad, se venderá en pública subasta, por voz del pregonero, un huerto de recreo situado en la calle de la Alameda y punto llamado *La Clota*, perteneciente á la herencia de D.ª Catalina Carratalá, con sujecion al pliego de condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Crédito de aceptacion

abierto á los comerciantes acreditados.

Dirigirse á M. S., Lonsdale Square, 16, London, N.

Sanguijuelas á 6 cénts.

Se encontrarán en la calle de San Roque núm. 13 y Esplanada n.° 47.

Traslado

Ginés Olalla, Administrador de entierros, participa á este respetable público haber trasladado su domicilio

CALLE NUEVA N.° 34

Avíso al pùblico

En la calle del Rosario n.° 5 se compran toda clase de muebles.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bílis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons. —En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

La Prevision

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

domiciliada en Barcelona
PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚM. 8

Capital social
5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente
Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales
Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciutadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odon Ferrer.

Comision directiva
Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador
Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes: redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscritor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones diríjense al representante en Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos y dias festivos, calle del Castillo número 132, en casa el tio Pepe.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos y fiestas en el Horno de la calle de Santa Rosa número 6.

En venta

Dos casas situadas en la calle de San Fernando núms. 12 y 14. Informarán calle Nueva núm. 18.

Sidra

Excelente atemperante

á un real de vellon la botella

Confitería El Aguila de Oro

Plaza del Principe núm. 9

Al por mayor se hace un descuento de consideracion.

NOTA. El indicado precio es sin el del envase.

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez. Mahon.

Se hallan en venta las

siguientes obras científicas lujosamente encuadernadas.

Los Dioses de Grecia y Roma; dos tomos en fólio por D. Víctor Gebhardt.

La vida de los animales; 6 tomos en fólio por el Dr. A. E. Brehm.

Historia de Cataluña; 9 tomos en folio por D. Antonio Bofarull.

Tratado completo de carpinteria; por D. Narciso Arau.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para hoy sábado 10 de Octubre

2.ª de abono 1.ª série

Se pondrá en escena la ópera séria en 4 actos del Mtro. Verdi titulada

La Traviata

A las 8.

Precios en taquilla

Palcos platea	6'00	ptas.
Id. primeros	8'00	»
Id. segundos	4'00	»
Id. terceros	2'00	»
Butacas	1'00	»
Sillas	0'50	»
Entrada general	0'50	»
Niños y soldados	0'25	»

Mañana domingo se repetirá la misma funcion.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.